

2ª Convocatoria

PROGRAMA INTERREG SUDOE

Fondos FEDER

Cooperación transnacional:
España, Francia* y Portugal

53,7M€

OBJETIVO

Preservar el capital natural y adaptación al cambio climático, el fortalecer la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico a través de la innovación y el desarrollo endógeno.

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: bit.ly/InterregSUDOE

PLAZO: del 26 de febrero al 31 de mayo de 2024 a las 12:00h.

BENEFICIARIOS

- Organismos públicos
- Organismos de derecho público
- Entidades privadas sin ánimo de lucro
- Entidades privadas con ánimo de lucro y/o empresas*

Subvencionable
hasta el 75%

REQUISITOS DE LOS CONSORCIOS

Los proyectos serán realizados por consorcios, siempre con un **BENEFICIARIO PRINCIPAL**:

Al menos un **beneficiario de cada Estado** participante

Pueden estar compuestos de **beneficiarios y beneficiarios asociados** (sin ayuda FEDER)

Demonstrar **transnacionalidad** de acciones a realizar

Involucrar a todos los agentes necesarios para conseguir **impacto real**

Máximo 3 candidaturas por entidad

Una candidatura por entidad como beneficiario principal

PRESUPUESTO POR ACTUACIÓN

Actuación 1: **24,8M€**

Actuación 2: **12,2M€**

Actuación 3: **16,7M€**

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Pertinencia del **proyecto**: 30%

Valor añadido de la cooperación: 20%

Lógica de intervención del proyecto: 20%

Pertinencia del **consorcio**: 30%

Diferentes criterios de elegibilidad por objetivo específico

TEMÁTICA DE LOS PROYECTOS

Actuación 1: Preservar el capital natural y reforzar la adaptación al cambio climático

- Adaptación al cambio climático y prevención del riesgo de catástrofes, y resiliencia.
- Promover el acceso al agua y una gestión hídrica sostenible
- Incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, y reducir toda forma de contaminación

Actuación 2: Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico mediante la innovación y la transformación de los sectores productivos

- Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y tecnologías avanzadas.
- Desarrollar capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento.

Actuación 3: Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico a través de la innovación social, la valorización del patrimonio y los servicios

- Novedad:** Mejorar la eficacia y el carácter inclusivo de los mercados de trabajo, el acceso a un empleo de calidad, desarrollo de las infraestructuras sociales y la promoción de la economía social.
- Velar por la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria y reforzar la resiliencia de los sistemas sanitarios, fomentar la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local.
- Potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.

Convocatoria separada en **2 fases**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:
36 MESES**